



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de julio de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza que crea en el ámbito de esta Municipalidad de Monte la "Universidad Popular de la Federación" como organismo descentralizado autárquico con la cual se pretende promover procesos de aprendizaje y de formación bajo el paradigma de la educación permanente, a la que le corresponde número 4.423,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

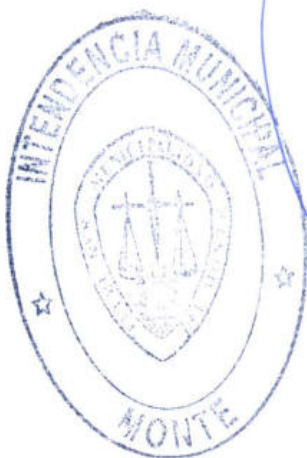
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.423**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión **del día 22 de julio de 2021**, que crea en el ámbito de esta Municipalidad de Monte la "**Universidad Popular de la Federación**" como organismo descentralizado autárquico, con la cual se pretende promover procesos de aprendizaje y de formación bajo el paradigma de la educación permanente, bajo los preceptos determinados en la norma que por la presente se promulga.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.412

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte